ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	**INFORME DE ACTIVIDADES No. 08**	**Página 1 de 3**
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CO1.PCCNTR. 3385593 DEL 2022	**PERIODO DEL INFORME** Desde (1/08/2022) Hasta (26/08/2022)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**SILVIA PATRICIA LOPEZ JIMENEZ**		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) en la Institución Educativa Distrital asignada de acuerdo con necesidad del servicio, en la ejecución de las actividades de prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil.		
Valor del Contrato:	QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS $15.512.000		
Forma de Pago:	A) Un primer pago proporcional sobre la base de QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($15.512.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000), C.) Un pago final proporcional sobre la base de DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000), por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar. Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo será de siete (7) meses, a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal..		
Modificaciones:	**Mod No. 1. Prorroga de 2 meses y adición de $ 4.432.000**		
Fecha de Inicio:	**27/01/2022**	**Fecha de Terminación:**	**26/08/2022**
Dependencia:	**DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**		
Supervisor - Cargo:	**DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA- Director de Bienestar Estudiantil.**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar sus servicios en el marco del objeto contractual, en la Institución Educativa Distrital asignada y a sus sedes respectivas, en las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	1.1 Tomando como guía el reporte y soporte de la planeación de actividades para el mes de agosto	20220801,26Reg_fot
2. Apoyar en la adecuada actualización e implementación de los protocolos institucionales para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 con sus nuevas variantes y cualquier brote infectocontagioso.	2.1 Realice vigilancia en protocolos de bioseguridad 2.2 Realice acompañamiento al ingreso de la institución en ambas jornadas según lo acordado con coordinadores y rector	20220801,26Reg_fot 20220801.26Reg_fot
3. Apoyar a la IED asignada en el reporte de casos por enfermedad	3.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A

respiratoria, en el formulario publicado en la página institucional de la SED.		
4.Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial a presuntos casos asociados a brotes infectocontagiosos y activar ruta de atención.	4.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A
5. Adelantar acciones pedagógicas efectivas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención del contagio por brotes infectocontagiosos las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	5.1 Realice actividades de protocolo de bioseguridad de lavado de manos	20220801,26Reg_fot
6. Adelantar acciones pedagógicas efectivas para la promoción en estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención de la accidentalidad y corresponsabilidad por el bienestar) en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	6. 1 Se realizaron actividades físicas con los estudiantes 6. 2 Se realizaron actividades de hábitos de alimentación saludables	20220822.26Reg_fot 20220811.22Reg_fot
7. Participar en los procesos de capacitación que efectúe la SED para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.	7.1 participen en los encuentros de avances y saber	20220812 acta_reunion
8. Apoyar a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, donde se incluye el procedimiento operativo normalizado por COVID-19.	8.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A
9. Diligenciar las herramientas y formatos solicitados por la Estrategia y presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.	9.1 Realicé un informe de agosto con los respectivos soportes.	Infagosto2022
10. Asistir y participar en las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado (a) y/o formar	10.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A

parte de los comités de evaluación cuando le sea asignado.		
11. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	11.1 RESOLUCIÓN 1647 DE 2022	20220801,26Reg_fot

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	07/2022 07/2022 08/2022	19/08/2022 09/09/2022 09/09/2022	$125,000 $1,000 $125,000	EPS SURA
PENSIÓN	07/2022 07/2022 08/2022	19/08/2022 09/09/2022 09/09/2022	$ 160,000 $1,200 $ 160,000	PORVENIR
ARL	07/2022 07/2022 08/2022	19/08/2022 09/09/2022 09/09/2022	$24,400 $100 $24,400	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por el correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folio.

5. INGRESO A ALMACEN

N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. _08_, el cual corresponde a $ _1,920,533_ m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: __100%.

Fecha de elaboración: 9/09/2022

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**SILVIA PATRICIA LOPEZ JIMENEZ**		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) en la Institución Educativa Distrital asignada de acuerdo con necesidad del servicio, en la ejecución de las actividades de prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil.		
Valor del Contrato:	QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS $15.512.000		
Forma de Pago:	A) Un primer pago proporcional sobre la base de QUINCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE ($15.512.000), por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000), C.) Un pago final proporcional sobre la base de DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000), por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar. Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique.		
Plazo:	El plazo será de siete (7) meses, a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal..		
Modificaciones:	**Mod No. 1. Prorroga de 2 meses y adición de $ 4.432.000**		
Fecha de Inicio:	**27/01/2022**	**Fecha de Terminación:**	**26/08/2022**
Dependencia:	**DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**		
Supervisor - Cargo:	**DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA- Director de Bienestar Estudiantil.**		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar sus servicios en el marco del objeto contractual, en la Institución Educativa Distrital asignada y a sus sedes respectivas, en las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	1 Revisé la circular 001/2022 de la SED sobre las orientaciones para inicio de actividades 2 Realice presentación en las dos jornadas de mis deberes y actividades con alumnos y directivas del colegio 3 Realice acompañamiento alingreso de la institución en ambas jornadas según lo acordado con coordinadores y rector 4 Realice acompañamiento alingreso de la institución en ambas jornadas según lo acordado con coordinadores y rector 5 Realice acompañamiento alingreso de la institución en ambas jornadas según lo acordado con coordinadores y rector 6 Realice acompañamiento al ingreso de la	Carpetas de evidencias en share point: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto

	institución en ambas jornadas según lo acordado con coordinadores y rector 6.2 Tomando como guía el reporte y soporte de la planeación de actividades para el mes de junio 7 Tomando como guía el reporte y soporte de la planeación de actividades para el mes de julio 8 Tomando como guía el reporte y soporte de la planeación de actividades para el mes de julio	
2. Apoyar en la adecuada actualización e implementación de los protocolos institucionales para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 con sus nuevas variantes y cualquier brote infectocontagioso.	1 Realicé pieza informativa sobre los recientes lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud en prevención de COVID 19 2 Realicé pieza informativa sobre los recientes alineamientos establecidos por el Ministerio de Salud en prevención de COVID 19 3 Realice vigilancia en protocolos de bioseguridad 4 Realice vigilancia en protocolos de bioseguridad 5 Realice vigilancia en protocolos de bioseguridad 6 Realice vigilancia en protocolos de bioseguridad 7 Realice vigilancia en protocolos de bioseguridad 8.1Realice vigilancia en protocolos de bioseguridad 8.2 Realice acompañamiento al ingreso de la institución en ambas jornadas según lo acordado con coordinadores y rector	Carpetas de evidencias en share point: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto
3. Apoyar a la IED asignada en el reporte de casos por enfermedad respiratoria, en el formulario publicado en la página institucional de la SED.	3.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A
4.Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial a presuntos casos asociados a brotes infectocontagiosos y activar ruta de atención.	4.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A
5. Adelantar acciones pedagógicas efectivas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la	1 Hice la proyección general de actividades a realizar en el próximo mes de febrero 2 Realice actividades de protocolo de bioseguridad de lavado de manos	

prevención del contagio por brotes infectocontagiosos las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	3 Realice actividades de protocolo de bioseguridad de lavado de manos 4 Realice actividades de protocolo de bioseguridad de lavado de manos y uso de tapabocas 5 Realice actividades de protocolo de bioseguridad de lavado de manos 6 Realice actividades de protocolo de bioseguridad de lavado de manos 7 Realice actividades de protocolo de bioseguridad de lavado de manos 8 Realice actividades de protocolo de bioseguridad de lavado de manos	Carpetas de evidencias en share point: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto
6. Adelantar acciones pedagógicas efectivas para la promoción en estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención de la accidentalidad y corresponsabilidad por el bienestar) en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	1 Hice la proyección general de actividades a realizar en el próximo mes de febrero 2 Participe en la jornada de vacunación programada para el 26 de febrero en el colegio MARCO FIDEL SUAREZ (IED). 3 Realice charlas y actividades con los estudiantes sobre el comportamiento en las vías 3.2 Se realizó con los estudiantes carteleras y origami 3.3 Se realizo cartelera con los estudiantes sobre el uso adecuado de los elementos que tenemos en nuestro colegio 4 realizo una charla de vida saludable y alimentación saludable con todos los cursos 5 Se realizó una charla a padres de familia de ambas jornadas del colegio Juan Evangelista Gómez 6 Se realizaron actividades físicas con los estudiantes 6.2Se realizó una charla a profesores de ambas jornadas del colegio Juan Evangelista Gómez 7 Se realizaron actividades físicas con los estudiantes 7.2 Se realizaron actividades de hábitos de alimentación saludables 7.3 Se realizó actividad con los estudiantes sobre la importancia del consumo de agua 8.1Se realizaron actividades físicas con los estudiantes 8.2Se realizaron actividades de hábitos de mentación saludables	Carpetas de evidencias en share point: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto

7. Participar en los procesos de capacitación que efectúe la SED para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.	1 Recibí la información básica para compartir con las directivas docentes del colegio sobre el acompañamiento que se realizará 2 Participe en los encuentros de avances y saberes, programados por la DIRECCION DE BIENESTAR ESTUDIANTIL 3 Participe en los encuentros de avances y saberes, programados por la DIRECCION D EBIENESTAR ESTUDIANTIL 4 Asistí a capacitación de accidentalidad DBE 2022 4.2 Se asistió a capacitaciónde secretaria de educación 4.3Participé en las capacitaciones realizadas por el equipo PAI de la Secretaría de Salud realizadas 27de abril 5 me inscribí en la charla de seguridad informática-ciber-riesgos 5.2 Se participa en capacitación de reflexión y explicación de la ley de la siembra y la cosecha 6 participen en los encuentros de avances y saber 7 participen en los encuentros de avances y saber 8 participen en los encuentros de avances y saber	Carpetas de evidencias en share point: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto
8. Apoyar a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, donde se incluye el procedimiento operativo normalizado por COVID-19.	8.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A
9. Diligenciar las herramientas y formatos solicitados por la Estrategia y presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.	1 Durante este período no se realizaron actividades para esta obligación 2 Realice un informe de febrero con los respectivos soportes 3 Realice un informe de marzo con los respectivos soportes 4 Realice un informe de abril con los respectivos soportes 5 Realice un informe de mayo con los respectivos soportes 6 Realice un informe de junio con los respectivos soportes 7 Realicé un informe de julio con los respectivos soportes. 7.2 Se realizaron cursos de entorno	Carpetas de evidencias en share point: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto

	Laboral, seguridad saludable y información y sensibilización de donación de órganos y tejidos con fines de trasplante 8 Realicé un informe de agosto con los respectivos soportes.	
10. Asistir y participar en las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado (a) y/o formar parte de los comités de evaluación cuando le sea asignado.	10.1 Durante este periodo de ejecución no se realizaron actividades para esta obligación.	N/A
11. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	1 Durante este período no se realizaron actividades para esta obligación 2 Realice la lectura del boletín 140/2022del ministerio de salud sobre las nuevas disposiciones para el uso del tapabocas en espacio publico 3 Realice con los estudiantes charla comunicativa sobre el decreto 076 de 01 de marzo del 2022 4 Realice con los estudiantes charla comunicativa sobre la resolución 350 del 22 de marzo del 2022 5 Realice con los estudiantes charla comunicativa sobre el decreto173 de 29 de abril del 2022 6 Participé en la charla sobre etiqueta de tos sobre prevención de enfermedad respiratoria aguda, como parte de los protocolos de bioseguridad de la SED 7 RESOLUCIÓN 1238 DE 2022 8 RESOLUCIÓN 1647 DE 2022	Carpetas de evidencias en share point: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	01/2022	07/02/2022	$ 113.600	EPS SURA
	01/2022	11/02/2022	$125,000	
	02/2022	16/03/2022	$125,000	
	04/2022	16/05/2022	$125,000	
	05/2022	08/06/2022	$125,000	

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
	06/2022	21/07/2022	$125,000	
	07/2022	19/08/2022	$125,000	
	07/2022	09/09/2022	$ 1,000	
	08/2022	09/09/2022	$125,000	
PENSIÓN	01/2022	07/02/2022	$ 145.400	PORVENIR
	01/2022	11/02/2022	$ 160,000	
	02/2022	16/03/2022	$ 160,000	
	04/2022	16/05/2022	$ 160,000	
	05/2022	08/06/2022	$ 160,000	
	06/2022	21/07/2022	$ 160,000	
	07/2022	19/08/2022	$ 160,000	
	07/2022	09/09/2022	$ 1,200	
	08/2022	09/09/2022	$ 160,000	
ARL	01/2022	07/02/2022	$22,200	SURA
	01/2022	11/02/2022	$24,400	
	02/2022	16/03/2022	$24,400	
	04/2022	16/05/2022	$24,400	
	05/2022	08/06/2022	$24,400	
	06/2022	21/07/2022	$24,400	
	07/2022	19/08/2022	$24,400	
	07/2022	09/09/2022	$100	
	08/2022	09/09/2022	$24,400	

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO_X_encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por el correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folio.

5. INGRESO A ALMACEN

N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista..

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso FINAL. A la fecha el porcentaje de ejecución es: 100**%**

Fecha de elaboración: 9/09/2022

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

LA DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

CERTIFICA:

Que, consultada la Base de Datos de los Inventarios de Bienes Muebles en servicio de la Secretaría de Educación del Distrito SAE-SAI, el señor(a):

SILVIA PATRICIA LOPEZ JIMENEZ

Identificado(a) con número de identificación 52515467, no registra ningún bien mueble a su cargo.

La presente certificación se expide a petición realizada mediante radicado I-2022-86032 del 19 de Agosto del 2022, teniendo en cuenta su situación, de:

TRASLADO LUGAR DE TRABAJO	☐	**RETIRO DE LA ENTIDAD**	☐
TERMINACION CPS	☒	**OTRO**	☐

Se expide en Bogotá a los 23 días del mes de Agosto de 2022 y solo será válida para certificar la situación informada en la petición con el radicado anteriormente indicado.

Nota: Se aclara que, si su retiro es posterior a la fecha de expedición de este documento, usted deberá solicitar a la DDE una nueva certificación que avale el estado de su inventario al momento efectivo de su retiro.

LILIANA DIAZ POVEDA
Directora Dotaciones Escolares

Realizó: SPINTOP

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la ley 527 de 1999.

JUAN DAVID BALAGUERA CARRASQUILLA

De: ANA JUDITH CUERVO RUBIO
Enviado el: jueves, 25 de agosto de 2022 1:32 p. m.
Para: ADRIANA PATRICIA BUITRAGO MORA; ADROJANA PRIETO SUAREZ; AMANDA LUCIA BURBANO ORTIZ; ANA ESPERANZA SARMIENTO QUITIAN; ANDREA GERALDINE AVILA ESCOBAR; ANGELA MARIA HURTADO SILVA; ANGELA SOFIA CARRILLO CHAPARRO; ANGERITH MORENO PEREZ; canosanchezangiepaola@gmail.com; BLANCA LILIANA OSORIO AREVALO; DANIELA PARDO MENDOZA; DEISY LEVY BORRAY RIVERA; DIANA MARCELA BONILLA FLORIDO; NATALY RODRIGUEZ AYALA; ELIANA AGUDELO GARCIA; ESTEFANIA OCAMPO PUENTES; GLORIA ALEJANDRA QUIJANO DUQUE; HANYI ASTRID FAJARDO ARDILA; PILAR HILARION HILARION; JAZMIN CORREDOR MARTINEZ; JENNY MARCELA PINTO MARTINEZ; JULIE MARIA CATALINA AMAYA MUNZA; KLENDY ALEJANDRA CHALA RODRIGUEZ; LAURA MARCELA GARCIA VELASQUEZ; LEIDY STEPFANY RAMIREZ DIAZ; LEIDY VIVIANA CHITIVA NOVOA; LEIDY VIVIANA SANTANA MENDIVELSO; LEIDY YOJANA GODOY BARBOSA; LILIANA MENDOZA JIMENEZ; LIZ CONSUELO MENDEZ BUITRAGO; LUZ DARY MERCHAN CELIS; LUZ MARIA DE LOS ANGELES REINA GARZON; LIDIA DAVILA PATINO; MARIA CAMILA PARRA LOPEZ; MARIA DEL CARMEN AVELLA AVELLA; MARIA PAULA PACHECO BARRERA; MARIA VIVIANA CAMPUZANO CORTEZ; MARLENY ASTRID ANGEL SEGURA; MONICA LILIANA MAHECHA MORA; NOHORA YADIRA MORENO MEDINA; NUBIA FAUSTINA RIVERA MONTENEGRO; ROSA LIBIA PEREZ VILLA; ADRIANA MARIA VIVAS URRUTIA; GINA PAOLA CASTELLANOS ANDRADE; SOR ANGEL PEREZ PEÑA; STEFANIA OTALORA TORRES; SULMA JASBLEIDY GALVIS HERNANDEZ; TATIANA NOCUA SILVA; VICTORIA ELIZABETH GOMEZ SANZ; ESNEDIS RADA ANGARITA; SILVIA PATRICIA LOPEZ JIMENEZ; WENDY DAYAAN CARREÑO NIETO; WENDY NATALY BOSSA AGUILERA; YENIFER TATIANA MARTINEZ LAVERDE; YISETH LORENA CABEZAS BASTIDAS; YISNEY ANDREA MARTINEZ GONZALEZ; YUDY ISABEL BLANCO CARDONA; YURI ALEJANDRA ROJAS JUNCO; ANDREA BIANITH MALO RODRIGUEZ
CC: JUAN DAVID BALAGUERA CARRASQUILLA; JORGE EDUARDO CORTES GACHA
Asunto: Paz y Salvo Gestión Documental DBE

Cordial saludo:

En respuesta al requerimiento, se expide paz y salvo de la Gestión Documental Dirección de Bienestar Estudiantil de las cincuenta y nueve (59) personas que se relacionan más adelante, en razón a que, revisado el repositorio de la plataforma Share Point, cada persona se realizó el cargue los documentos correspondientes a las evidencias mensuales de su contrato de prestación de servicios suscrito con la SED, de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos al interior de la DBE.

NO.	NOMBRE	CEDULA	No CTO	FECHA DE TERMINACION
1	ADRIANA PATRICIA BUITRAGO	52731585	CO1.PCCNTR.3302623	23/08/2022
2	ADROJANA PRIETO SUAREZ	1012336295	CO1.PCCNTR.3396995	27/08/2022

3	AMANDA LUCIA BURBANO	1086754967	CO1.PCCNTR.3340441	23/08/2022
4	ANA ESPERANZA SARMIENDO QUITIAN	52098592	CO1.PCCNTR.3384462	30/08/2022
5	ANDREA GERALDINE AVILA ESCOBAR	1012449384	CO1.PCCNTR.3478322	30/08/2022
6	ANGELA MARIA HURTADO SILVA	52966338	CO1.PCCNTR.3346418	24/08/2022
7	ANGELA SOFIA CARRILLO CHAPARRO	52900352	CO1.PCCNTR.3401335	26/08/2022
8	ANGERITH MORENO PEREZ	52881327	CO1.PCCNTR.3385247	26/08/2022
9	ANGIE PAOLA CANO SANCHEZ	1023001636	CO1.PCCNTR.3307912	23/08/2022
10	BLANCA LILIANA OSORIO AREVALO	52807677	CO1.PCCNTR.3393838	26/08/2022
11	DANIELA PARDO MENDOZA	1023975841	CO1.PCCNTR.3394203	26/08/2022
12	DEISY LEVY BORRAY RIVERA	1010176372	CO1.PCCNTR.3385914	26/08/2022
13	DIANA MARCELA BONILLA FLORIDO	1033733016	CO1.PCCNTR.3347501	23/08/2022
14	NATHALY RODRIGUEZ AYALA	52529959	CO1.PCCNTR.3365642	24/08/2022
15	ELIANA AGUDELO GARCIA	1024489161	CO1.PCCNTR.3314452	23/08/2022
16	ESTEFANIA OCAMPO PUENTES	1144140191	CO1.PCCNTR.3346472	23/08/2022
17	GLORIA ALEJANDRA QUIJANO DUQUE	53168047	CO1.PCCNTR.3385284	26/08/2022
18	HANYI ASTRID FAJARDO	1022415637	CO1.PCCNTR.3384839	25/08/2022
19	PILAR HILARION HILARION	52290333	CO1.PCCNTR.3356456	24/08/2022
20	JAZMIN CORREDOR MARTINEZ	52289533	CO1.PCCNTR.3346923	25/08/2022
21	JENNY MARCELA PINTO MARTINEZ	1233507396	CO1.PCCNTR.3448016	27/08/2022
22	JULIE MARIA CATALINA AMAYA MUNZA	52955196	CO1.PCCNTR.3356709	24/08/2022
23	KLENDY ALEJANDRA CHALA RODRIGUEZ	1023942597	CO1.PCCNTR.3390424	26/08/2022
24	LAURA MARCELA GARCIA VELASQUEZ	1018426705	CO1.PCCNTR.3317376	24/08/2022
25	LEIDY ESTEPFANY RAMIREZ DIAZ	1023885158	CO1.PCCNTR.3318362	23/08/2022
26	LEIDY VIVIANA CHITIVA NOVOA	1012353100	CO1.PCCNTR.3343901	23/08/2022

27	LEIDY VIVIANA SANTANA MENDIVIELSO	53012069	CO1.PCCNTR.3344631	24/08/2022
28	LEIDY YOJANA GODOY BARBOSA	20391961	CO1.PCCNTR.3393239	26/08/2022
29	LILIANA MENDOZA JIMENEZ	1024469050	CO1.PCCNTR.3393906	26/08/2022
30	LIZ CONSUELO MENDEZ BUITRAGO	51737647	CO1.PCCNTR.3406848	26/08/2022
31	LUZ DARY MERCHAN CELIS	52733156	CO1.PCCNTR.3334922	23/08/2022
32	LUZ MARIA DE LOS ANGELES REINA GARZON	52185853	CO1.PCCNTR.3334630	23/08/2022
33	LIDIA DAVILA PATIÑO	51960759	CO1.PCCNTR.3418988	26/08/2022
34	MARIA CAMILA PARRA LOPEZ	1024597831	CO1.PCCNTR.3319341	23/08/2022
35	MARIA DEL CARMEN AVELLA AVELLA	51986107	CO1.PCCNTR.3317253	24/08/2022
36	MARIA PAULA PACHECO BARRERA	1013685384	CO1.PCCNTR.3318122	23/08/2022
37	MARIA VIVIANA CAMPUZANO CORTÉS	53004995	CO1.PCCNTR.3410025	26/08/2022
38	MARLENY ASTRID ANGEL SEGURA	52765055	CO1.PCCNTR.3417028	26/08/2022
39	MONICA LILIANA MAHECHA MORA	52727188	CO1.PCCNTR.3483171	30/08/2022
40	NOHORA YADIRA MORENO MEDINA	53071826	CO1.PCCNTR.3435202	27/08/2022
41	NUBIA FABUSTINA RIVERA MONTENEGRO	35513547	CO1.PCCNTR.3415417	26/08/2022
42	ROSA LIBIA PEREZ VILLA	51991478	CO1.PCCNTR.3336993	23/08/2022
43	ADRIANA MARIA VIVAS	52928957	CO1.PCCNTR.3357991	24/08/2022
44	GINA PAOLA CASTELLANOS	1016094089	CO1.PCCNTR.3386814	26/08/2022
45	SOR ANGEL PEREZ PEÑA	28191946	CO1.PCCNTR.3362449	24/08/2022
46	STEFANIA OTALORA TORRES	1033776977	CO1.PCCNTR.3354826	23/08/2022
47	SULMA JASBLEIDY GALVIS HERNANDEZ	1007399616	CO1.PCCNTR.3437022	27/08/2022
48	TATIANA NOCUA SILVA	1022995122	CO1.PCCNTR.3490210	30/08/2022

49	VICTORIA ELIZABETH GOMEZ	52819119	CO1.PCCNTR.3369856	25/08/2022
50	ESNEDIS RADA ANGARITA	51987616	CO1.PCCNTR.3336011	25/08/2022
51	SILVIA PATRICIA LOPEZ	52515467	CO1.PCCNTR.3385593	26/08/2022
52	WENDY DAYAAN CARREÑO NIETO	1033795137	CO1.PCCNTR.3337394	24/08/2022
53	WENDY NATALY BOSSA AGUILERA	1022995909	CO1.PCCNTR.3415893	26/08/2022
54	YENIFER TATIANA MARTINEZ LAVERDE	1000697665	CO1.PCCNTR.3360048	24/08/2022
55	YISETH LORENA CABEZAS BASTIDAS	1024509129	CO1.PCCNTR.3486465	30/08/2022
56	YISNEY ANDREA MARTINEZ GONZALEZ	1010193134	CO1.PCCNTR.3338039	24/08/2022
57	YUDY ISABEL BLANCO CARDONA	1012326602	CO1.PCCNTR.3347658	30/08/2022
58	YURI ALEJANDRA ROJAS JUNCO	1031172340	CO1.PCCNTR.3478770	30/08/2022
59	ANDREA BIANITH MALO RODRIGUEZ	1022422860	CO1.PCCNTR.3308566	23/07/2022

Lo anterior para los trámites del informe final al interior de la DBE con ocasión a la terminación de su contrato.

Ana Judith Cuervo Rubio

Contratista
Dirección de Bienestar Estudiantil
Subdirección de Acceso y Permanencia
Av. El Dorado No. 66 - 63
PBX: (+571) 324 1000
www.educacionbogota.edu.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales.
_____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta

información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co